

EDICTO 6

El Tribunal Calificador de la convocatoria del proceso para la cobertura de la provisión en propiedad y mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna, de dos plazas en la categoría de Oficial de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Marbella, prevista en los turnos de promoción interna de Oferta de Empleo Público de 2020, en su sesión celebrada el 16 de junio de 2023, acuerda:

PRIMERO. - Habiéndose recibido el informe de la Escuela de Seguridad Pública de Marbella sobre los alumnos, y a tenor de lo expuesto en punto 12.1 de las bases que regulan esta convocatoria, hallar la nota media entre las calificaciones obtenidas en las pruebas selectivas (concurso-oposición) y en el curso selectivo, resultando:

ASPIRANTE	CON-OPOS	CAPACITACION	NOTA
Martin Ramos, J. Miguel	7.02	9.08	8.05
Natera Toro, José M ^a	6.77	8.97	7.87

SEGUNDO. – En cumplimiento de las bases establecidas en dicha convocatoria, proponer a los aspirantes D. José Miguel Martin Ramos y D. José María Natera Toro, para su nombramiento como funcionarios de carrera de las dos plazas de Oficial de la Policía Local de Marbella, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Marbella y prevista en el turno de promoción interna de la Oferta de Empleo Público de 2020.

Contra el presente anuncio se podrá presentar escrito de alegaciones, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

En Marbella a 16 de junio de 2023

Secretario del Tribunal Calificador
Fdo. Antonio Díaz Arroyo

